



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Veinticinco de abril de dos mil veinticuatro

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2023-00156-00

En el proceso ordinario laboral instaurado por MIGUEL ACHI TORRES en contra de JENIFER PALACIO MUÑOZ, para el día 29 de abril del corriente se encuentra programada la audiencia consagrada en los Arts. 77 y 80 del CPTSS, no obstante, en atención a una situación médica de la titular del Despacho, se hace necesario a REPROGRAMAR las mentadas diligencias, se fija el VEINTIUNO (21) DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LA UNA Y TREINTA DE LA TARDE (01:30 P.M.).

Se REQUIERE POR SEGUNDA VEZ a demandada JENIFER PALACIO MUÑOZ para que nombre apoderado judicial que represente sus intereses.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:

Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 069
hoy 26 de abril de 2024 a las 8 a.m.

Firmado Por:
Paola Marcela Osorio Quintero
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5443775c186ecb1903c15ade6b6b85bf7ee23558b3c1f020c32087407e9f2dcb**
Documento generado en 25/04/2024 01:39:34 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>